



25 JUN. 2018



equo

#SOMOSRIVAS



## MOCIÓN ANTE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA HUMANITARIA EN EL BARCO AQUARIUS

De acuerdo y al amparo de lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, los Concejales No Adscritos y los Grupos Municipales Socialista, Somos Rivas, Rivas Puede desean someter a la consideración del Pleno la siguiente **MOCIÓN**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La circulación de las personas entre países es parte integral de un mundo en proceso de globalización, con más de 215 millones de migrantes internacionales, que en la actualidad residen fuera de su país de origen, la migración es también una respuesta a las crecientes desigualdades a nivel mundial. El alcance y complejidad de la migración internacional, los Estados y demás interesados han cobrado cada vez más conciencia de la necesidad de entablar un diálogo internacional para abordar las cuestiones relativas a la migración y para mejorar la gobernanza de la migración internacional.

El Preámbulo de la Declaración Universal de Derechos Humanos reivindica que “la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana”, en la misma declaración se afirma asimismo lo siguiente: “Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración”.

En estos días asistimos con estupefacción al cierre de puertos, al cierre de fronteras de los países miembros de la Unión Europea ante la llamada de emergencia humanitaria de un buque, Aquarius. Buque perteneciente a las ONGS SOS Mediterráneo y Médicos Sin Fronteras que en 2012 lo adquirieron y que lo comenzaron a utilizar para rescatar emigrantes en el Mediterráneo. El buque se convirtió en noticia por primera vez en 2016, en la que era su décima operación de rescate, al salvar a casi cuatrocientos emigrantes africanos. Entre ellos un niño recién nacido que fue bautizado con el nombre de Alex, en honor al capitán de la nave, el bielorruso Alexander Moroz.

La tripulación del barco es de diversas nacionalidades (rusa, griega...), la mayoría de ellos marinos de profesión, que dedican varias semanas al año a trabajar también como cooperantes.

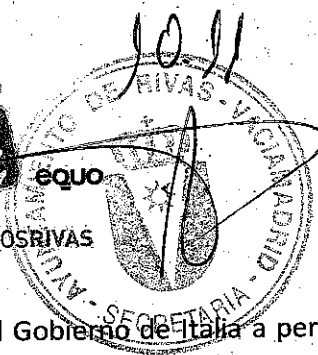


25 JUN. 2018



equo

#SOMOSRIVAS



Hoy vuelve a ser noticia por la negativa del Gobierno de Italia a permitir que más de 600 migrantes desembarquen en su país, cerrando los puertos y prohibiendo su desembarco, negando la ayuda humanitaria e incumpliendo la normativa internacional que, obliga a los Estados a ayudar a quienes se encuentran en el mar en peligro de muerte, así como informar a las autoridades competentes, prestar la primera asistencia y llevar a las y los rescatados a un puerto seguro.

Ante la gravedad de la situación el Gobierno de España toma la decisión de aceptar que nuestro país acoja a las más de 600 personas rescatadas del citado buque, considerando que tal decisión responde al profundo sentir de la ciudadanía española, movida por la solidaridad y el respeto al derecho humanitario y por ello son las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos los que deben contribuir a la acogida de estas personas en la medida de sus posibilidades.

**Por todo ello, los Concejales No Adscritos y los Grupos Municipales Socialista, Somos Rivas y Rivas Puede, presentan para su consideración y aceptación por el Pleno Municipal la siguiente MOCIÓN**

1. Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid que actúe en esa dirección, en coordinación con la Federación Madrileña de Municipios
2. Condenar la actitud mostrada por el Gobierno de Italia antes, durante y después de esta crisis humanitaria, y le reclamamos un cambio de postura.
3. Exigimos que la Unión Europea sea capaz de perfeccionar lo antes posible sus políticas y sus instrumentos en inmigración y refugio, de acuerdo con sus valores, objetivos, procedimientos y capacidades, en el marco de su Tratado, para actuar de forma progresista y proactiva en esos ámbitos.
4. Recordamos que una política migratoria europea eficaz debe incluir la cooperación al desarrollo con los países de origen y la coordinación con los de tránsito, siguiendo el denominado "modelo español", puesto en marcha por nuestro país a mediados de los años 2000.
5. Condenamos el tráfico de seres humanos llevado a cabo por las mafias que actúan en el Mediterráneo y el Sahel, y llama a su desarticulación por parte de la Comunidad Internacional.
6. Subrayamos que para que esté sea posible los estados miembros deben abandonar cualquier veleidad insolidaria y cualquier tentación aislacionista en un Mundo en el que las fronteras no puede convertirse en muros que separen la pobreza de la riqueza.
7. Llamamos a la ciudadanía a rechazar todo discurso xenófobo y racista, apostando por una sociedad abierta y solidaria, acogedora con quienes sufren la persecución por sus ideas o por el hambre y las necesidades.

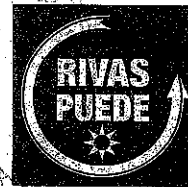
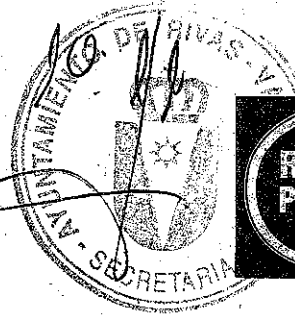


25 JUN. 2018



equo

#SOMOSRIVAS



8. Instamos al Gobierno de España a la revisión de sus programas y protocolos de atención y acompañamiento a las personas refugiadas, para adecuarlos a sus necesidades reales, dotándolos de plazos realistas y recursos necesarios.
9. Manifestamos el compromiso de Rivas Vaciamadrid para ofrecer su colaboración y disponibilidad en la respuesta a este reto humanitario, en el marco de la cooperación institucional entre administraciones.

Carmen Pérez Gil  
**Portavoz del Grupo  
Municipal Socialista**

Curro Gª Corrales  
**Portavoz del Grupo  
Municipal Somos Rivas**

José Mª Álvarez León  
**Portavoz del Grupo  
Municipal Rivas Puede**

Cristina Arévalo Martín  
**Concejal No Adscrito**

Ricardo Mur Mora  
**Concejal No Adscrito**

